



recibieron del preictado Castillo el Segundo quincuagésimo
 d. en 16 de agosto proximo pasado, y el penúltimo tre-
 cento y cuarenta y tres, d. contante y medio m.
 en 21 de Setiembre siguiente, con conocimiento de
 este instrumento los entregaron al faballero sin-
 tico d. Juan Fresno para ocurrir a la otra del laba-
 deno del Puerto del Obispo, así como quincuagésima
 y tres d. con treinta y medio m. que ab mismo se-
 zo ha pagado al D. Juan Carraga, de manera que
 el sindic tiene recibido de la mencionada procedencia
 un mil trecentos ochenta y siete d. con veinte
 y siete m. p. ocurrir a los gastos de la indicada
 obra, y Pedro Jiménez de Herce tiene recibidos del
 aspecto d. Mil trecentos veinte que deberá entre-
 gan cuanto de los probenga; cuya aplicación hacia
 la eternidad a los fines oportunos. En este modo
 se cesó la sesión que finalizaron los señores concu-
 rentes a excepción del Regidor José Illán, quien ta-
 be, de que certificó = Sobrescrito = Documento = He-
 rmano = vale = d. segundo = también vale = tal = Nuevo = no vale

Tomás Martínez de Landazuri tomó

el Presidente

Molina de Huaz

El Sindio
Cerrozo

Olivares Abellán Fernández

Diego Durán

Figueras

